JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	**Ordinario Laboral**
Radicado:	**73001-31-05-001-2019-00096-00**
Demandante (s):	Álvaro Prías Vanegas
Demandado (s):	Colpensiones y otro
Asunto:	Notificación por conducta concluyente

Previo a librar mandamiento de pago, se ordena la entrega al apoderado del actor doctor GABRIEL FUENTES el título **466010001394829** del 09 de septiembre de 2021 por valor $3.877.803 consignado por PROTECCIÓN para cubrir las costas causadas en el proceso ordinario.

Cumplido lo anterior ingresen al despacho para continuar el asunto respecto de COLPENSIONES.

Se declara la terminación del proceso respecto de PROTECCIÓN POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN, por lo que no hay lugar a pronunciarse respecto del memorial radicado por esa entidad previsional.

NOTIFÍQUESE.

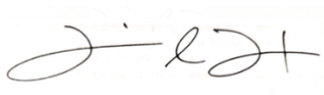

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 005 Hoy 07 de febrero de 2022.
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09acaa457a538f7c960f30c60333809235c49886721de975f499d390b86bb73d**
Documento generado en 04/02/2022 08:28:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica